

Agrollanquihue Envió Ayuda Para Agricultores Afectados Por Los Incendios

11/02/2023



- *El primer envío consistió en bolos de silo para los animales de agricultores de la comuna de Santa Juana en la Región del Bío Bío.*

Tras la catástrofe que se encuentran viviendo cientos de agricultores por los incendios forestales, el gremio agrícola de la Provincia de Llanquihue, Agrollanquihue, realizó un envío de bolos de silo por poco más de 20.000 Kg, para los ganaderos de la comuna de Santa Juana, región del Bío Bío.

Eduardo Schwerter, presidente del gremio, indicó que según los primeros balances hay alrededor de 6mil 800 agricultores afectados a nivel nacional. Por ello es prioritario ir en su ayuda lo antes posible, a pesar de que la emergencia aún sigue

y no es posible todavía evaluar el daño real que han sufrido sus campos, animales y cultivos.

En este contexto, el presidente de Agrollanquihue hizo un llamado a no olvidar en los planes de ayuda y reconstrucción del Gobierno, al sector agrícola que se ha visto tan afectado por los incendios, especialmente en las regiones de Ñuble, Bío Bío y la Araucanía. “Sabemos la tragedia y necesidades que están sufriendo los colegas productores, es por ello por lo que nuestro gremio seguirá colaborando en ayuda para quienes más lo requieran”.

El primer envío de bolos de silo fue posible gracias a la donación de socios integrantes del gremio y de empresas trasportistas, lo que permitió el traslado del forraje desde la comuna de Llanquihue hasta Santa Juana. Al día de hoy diversos socios de Agrollanquihue han comprometido nuevas donaciones para seguir apoyando una emergencia que se cree que recién está comenzando.

Cardiopatías congénitas: “el control de ‘niño sano’ es clave para salvar la vida de los recién nacidos”

11/02/2023



Así lo explicó la Dra. Carmen Fuentes, Cardióloga Pediatra Del Hospital Puerto Montt, quien, en el Día de la Cardiopatía Congénita, recordó que en Chile el sistema actual de garantías explícitas en Salud (GES) ha sido clave en la pesquisa controles prenatales y diagnóstico temprano de las cardiopatías congénitas; lo que ha permitido salvar la vida de quienes nacen con algún tipo de malformación cardíaca.

Otro de los factores que hay que considerar dentro de las malformaciones cardíacas es que están asociadas en un porcentaje no menor a otras malformaciones, esto es porque además lo presenta pacientes con síndromes polimalformativos; el más conocido de ellos es la trisomía 21 o Síndrome de Down. Sin embargo, y por fortuna actualmente, “la gran mayoría de pacientes evoluciona muy favorablemente, incluso cardiopatías con cirugías complejas”, aseguró la Dra. Fuentes.

La cardióloga pediatra del HPM señaló que los tratamientos disponibles dependerán del tipo de cardiopatía, sin embargo, destacó que gracias a que esta patología fue ingresada desde un comienzo al Sistema de Garantías Explícitas de Salud (GES) se ha podido revertir la mortalidad infantil en Chile producto de nacimientos con malformaciones al corazón.

Entregan Guía De Recomendaciones De Seguridad Para Turistas “Chile Te Cuida”

11/02/2023



Junto a director regional (s) de Sernatur Los Lagos invitaron a visitantes extranjeros y nacionales a escanear código QR para conocer tips y datos para disfrutar un verano seguro

Con la entrega de folletería a automovilistas y la instalación de adhesivos y un pendón que contiene un código QR que direcciona al sitio web informativo creado para la iniciativa; la Delegada Presidencial Provincial de Osorno, Claudia Pailalef y el director regional (s) de Sernatur Los Lagos, Luis Hurtado; presentaron la campaña “Chile Te Cuida” a turistas y visitantes que ingresan por el paso internacional

Cardenal Samoré.

Se trata de una iniciativa, liderada por la Subsecretaría de Turismo, que tiene por objetivo poner a disposición una completa guía de orientación a los turistas que llegan a la zona, ya sea desde el extranjero o desde otras regiones del país; y cuya elaboración proviene de la Mesa Nacional de Seguridad Turística en la que participaron también Sernatur, Senapred, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Subsecretaría de Prevención del Delito, Carabineros, PDI y Directemar. Por esta razón, al momento de entregar la información en el paso internacional, la representante del Gobierno en la provincia de Osorno, destacó la importancia de entregar confianza y seguridad a quienes visitan nuestra región.

BIENVENIDAS y BIENVENIDOS
WELCOME

Chile
te cuida

Recomendaciones para un buen viaje por Chile

Recommendations for a great trip in Chile

PARA MÁS INFORMACIÓN,
REVIS A AQUÍ.

FOR FURTHER INFORMATION,
CHECK HERE.

Llaman Denunciar A Empleadores Que Impidan A Bomberos Cumplir Con Su Labor

11/02/2023



Demostrando su preocupación por aquellos voluntarios y voluntarias de bomberos que se hayan visto sometidos a presiones por parte de su empleador para no cumplir con su labor o que estén siendo llamados a volver a sus trabajos, pese a estar prestando ayuda en una situación de emergencia, el , Ángel Cabrera, hizo un llamado a formalizar las denuncias en la Inspección del Trabajo más cercana, o a través del portal Mi DT en www.dt.gob.cl.

La autoridad informó, en el marco de la campaña “Evitemos una Tragedia” que impulsa el Gobierno de Chile, que la protección de los derechos laborales de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos que acuden a colaborar en emergencias, como los actuales incendios forestales que se registran en la zona sur del país, están definidos en un dictamen emitido por la Dirección del Trabajo el 31 de enero de 2017.

Asimismo, el ministro (s) del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, expresó que “como Gobierno queremos ser enfáticos: el Código del Trabajo garantiza el derecho a estas personas a ausentarse del lugar de trabajo mientras dure la emergencia”, por lo que hizo “un llamado al personal de bomberos a que hagan las denuncias respectivas ante la Dirección del Trabajo. Seremos implacables con estas empresas y cursaremos las multas respectivas, las que pueden ascender hasta las 60 unidades tributarias mensuales”.

Esto rige para los contratos enmarcados en el Código del Trabajo, en el Estatuto Administrativo contenido en la ley N° 18.834, y en el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales contenido en la ley N° 18.883, de aquellas personas que se desempeñen adicionalmente como voluntarios del Cuerpo de Bomberos. “El tiempo que estos trabajadores/as destinen a la atención de estas emergencias será considerado como trabajado para todos los efectos legales”, expresa la normativa.

Es decir, el empleador no podrá, en ningún caso, calificar esta salida como intempestiva e injustificada para configurar la causal de abandono de trabajo establecida en el artículo 160 del Código del Trabajo, o como fundamento de una investigación sumaria o de un sumario administrativo.

Adicionalmente, la Dirección del Trabajo tomó contacto con la Superintendencia de Bomberos, institución que informó que aún no ha recibido denuncias sobre este tema, pero sí varias consultas respecto a cómo opera la normativa en el caso de los voluntarios/as que asisten a las labores de emergencia.

De todas maneras, el empleador puede solicitar a la Comandancia de Bomberos respectiva la acreditación de que el trabajador estuvo prestando servicios en una emergencia.

Estas son las medidas que ha adoptado el Ministerio del Trabajo y Previsión Social ante las emergencias por los

incendios forestales:

I.- Protección a los derechos laborales

De acuerdo con el ordinario 2.211, publicado el 23 de diciembre de 2022, rige el deber de protección de las trabajadoras y los trabajadores que podrían resultar afectados por los incendios forestales.

Además, por dictamen del 31 de enero de 2017, se protegen los derechos laborales de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos que acuden a colaborar en emergencia. Es decir, los voluntarios “están facultados para acudir a llamados de emergencia ante accidentes, incendios u otros siniestros que ocurran durante su jornada laboral”, no arriesgando con ello ni su fuente laboral ni sus remuneraciones.

El escrito agrega que “el tiempo que estos trabajadores destinen a la atención de estas emergencias será considerado como trabajado para todos los efectos legales”. Por ello, se explicitó que “el empleador no podrá, en ningún caso, calificar esta salida como intempestiva o injustificada” para configurar la causal de abandono de trabajo establecida en el artículo 160, número 4, letra a) del Código del Trabajo, o como fundamento de una investigación sumaria o de un sumario administrativo.

La Dirección del Trabajo también realizó una reunión informativa en la que se abordaron dos aspectos relacionados con la emergencia. El primero fue una presentación que el jefe de urgencia de la Posta Central hizo a todos los directores regionales del Trabajo para hablar de la ola de calor que vive actualmente la zona centro sur del país y su afectación a los trabajadores y las trabajadoras y cuáles son los escenarios a analizar en caso de trabajadores expuestos de manera directa e

indirecta a la radiación ultravioleta.

El segundo tema abordado fue la coordinación sectorial en el caso de aquellas regiones que están siendo afectadas por esta ola de calor, con un énfasis especial en aquellas zonas en que hay ocurrencia de incendios forestales. Debido al riesgo para la seguridad y salud de las personas se analizaron escenarios de los sectores agrícola y forestal, y de rubros que no están directamente afectados por los incendios, pero que sí reciben daños colaterales como el humo que emana de los siniestros.

II.- Refuerzos de la Seguridad Social

1.- Superintendencia de Seguridad Social (SUSES0):

- Acciones con las Mutualidades: medidas preventivas para personas que deban actuar en el control de incendios y disponibilidad de ambulancias para las zonas afectadas. En el caso de la ACHS, el centro de atención Chillán se encontrará abierto el fin de semana.
- En coordinación con autoridades regionales se pone a disposición apoyo y contención emocional: profesionales otorgarán apoyo psicológico.
- Cajas de Compensación: condonación de multas; mayor periodo de pago; y facilidad para los trámites necesarios de quienes han sido afectados por los incendios.

2.- Instituto de Seguridad Laboral (ISL):

- Cierre anticipado para resguardo de funcionarios y usuarios.
- Entrega de equipamiento para voluntarios: guantes de cabritilla, gorros legionarios, antiparras y bloqueador solar.
- Traslado de 6 prevencionistas de riesgos desde la Región Metropolitana a las zonas afectadas: 3 a la Región de Ñuble y 3 a la Región de Biobío. En caso de que se requiera se dispondrás de más profesionales.

3.- Instituto de Previsión Social (IPS):

- Se evaluará cierre anticipado de sucursales para resguardo de funcionarios y salud de sus usuarios.
- A partir del lunes 5 de febrero de 2023, se instruirá a Caja de Compensación Los Héroes para aplicar el procedimiento interno que permita pagar a todas aquellas personas que perdieron su cédula de identidad en los incendios, en las sucursales de las regiones del Biobío y Ñuble.
- Móvil de atención IPS de La Araucanía se trasladará el

lunes 6 de febrero a la Región Ñuble para actividades de apoyo.

III.- Medidas para créditos prendarios

1. Eximición de costo del Duplicado de Póliza.

A los usuarios/as del servicio de la Dirección de Crédito Prendario (Dicrep), se les eximirá del costo de derecho de emisión a las pólizas de usuarios afectados por el incendio.

- Duplicado de póliza: 1% calculado sobre el capital prestado.

2. Eximición del costo de Derecho de Emisión.

Esta medida beneficia principalmente a los empeñantes del rubro objetos varios, ya que pueden recuperar sus especies a un menor costo, y debe ser solicitada por cada usuario al momento de concurrir a la Unidad. Exime del costo de derecho de emisión a las pólizas de usuarios afectados por el incendio en dos modalidades: tradicional y cuotas.

3. Suspender el devengo

de intereses

En los créditos vigentes se suspende el devengo de intereses de los usuarios que hayan sido afectados por el incendio.

4. Extender el plazo de vigencia en los créditos

Se extiende el plazo de vigencia en los créditos vigentes de los usuarios que hayan sido afectados por el incendio, por ejemplo, dos meses adicionales.

Zona Sur Está En Prealerta Por Floración De Algas Nocivas (FAN)

11/02/2023



*Si bien la temperatura del mar está por debajo de los parámetros del año pasado -a la misma fecha- la alta luminosidad podría generar importantes florecimientos.

<https://youtu.be/vbkGAIEdv0>

Un monitoreo constante en varios puntos de la región de Los Lagos y Aysén está realizando el Centro De Investigaciones Biológicas Aplicadas (CIBA) en relación a posibles floraciones de algas nocivas (FAN).

Diego Caro, jefe técnico de CIBA, detalló que, si bien la zona sur ha tenido varios días de calor en las últimas semanas, esto, dijo, no necesariamente se refleja en la temperatura del mar.

“Para enero y febrero de 2023, paradójicamente, hay una diferencia negativa, por decirlo así. Hay menos temperatura en el agua que a la misma fecha de 2022, lo que es positivo en términos de floraciones de algas”, apuntó Caro, enfatizando que esta situación se da en los puntos de monitoreo que tienen en las regiones de Los Lagos y Aysén.

Sin embargo, advierte el profesional, el riesgo se mantiene debido a los sucesivos días de calor por sobre los 23 grados

promedio en el área.

“Esta es una época donde se intensifica la vigilancia. Tenemos un servicio. Llevamos más de 6 años de monitoreo que es anual, contando con cifras para hacer comparaciones diarias”, destacó Diego Caro.

Prealerta

Sobre el nivel en que se encuentra la zona en relación con posibles FAN, el investigador de CIBA comentó que de acuerdo a los parámetros de Sernapesca se está en prealerta.

“Hoy la alerta se concentra en el Seno del Reloncaví y Chiloé. En base al semáforo, digamos, que tiene Sernapesca, estamos en prealerta”, puntualizó Caro.

El especialista en monitoreo de FAN también remarcó que cada vez más las empresas están tomando el servicio anual de vigilancia para tomar medidas preventivas con antelación.

“Hoy tenemos sistema de vigilancia en Puerto Montt, Chiloé, Puerto Cisne, Melinka, Puerto Aysén y Magallanes, siendo la dinámica en cada área bien distinta. Yo diría que hay que hacer un análisis de riesgo por área”, aseveró Diego Caro.

En relación con puntos de florecimiento de algas de color verde que se han visto en las cercanías de la ciudad de Puerto Montt, el jefe técnico de Caro explicó que se trata floración de algas no nocivas y que no generar daño a las especies ni al ser humano.

Venta de combustible en bidones solo será posible con salvoconducto

11/02/2023



La SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles), bajo el mandato del Ministerio de Energía ha adoptado como medida transitoria, la regulación de venta de combustibles en bidones, dado el peligro que esto significa en contexto de Incendios Forestales.

Por existir una Alerta Roja vigente en la Región de Los Lagos, quienes requieran comprar bencina, petróleo y/o parafina en bidones, deberán solicitar un salvoconducto emitido por Carabineros de Chile.

Esta medida no afectará a la venta de combustible de vehículos, por lo que los conductores no necesitan solicitar salvoconducto para su compra.

Revisa la nueva medida sobre compra de combustible en bidones

para resguardar la seguridad de las
personas frente a los incendios forestales
que afectan al país



La Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), a través de una resolución exenta, instruye:

Las bencineras solo pueden vender combustibles en bidones presentando un salvoconducto emitido por Carabineros.

La restricción, regirá en todas las regiones del país donde el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) haya establecido: alerta roja, alerta amarilla y alerta temprana preventiva forestal vigente. Esto se mantiene hasta que subsistan las condiciones de alerta señaladas.



REGIONES CON ALERTA POR SENAPRED:

Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Hospital

Puerto

Montt

inaugura moderno equipamiento Roche en su Laboratorio Clínico

11/02/2023



Entrega de exámenes con mayor calidad, eficiencia, seguridad y rapidez, son algunos de los beneficios que entregarán los cuatro equipos de muestreo marca Roche, que se inauguraron en el Laboratorio Clínico del Hospital Puerto Montt, en una ceremonia donde participaron autoridades, funcionarios y representantes de la marca europea.

Gracias a una inversión de 1.500 millones de pesos, los equipos especializados en diagnóstico de muestras sanguíneas, a través del trabajo de tecnólogos y médicos del Hospital Puerto Montt, entregarán a los usuarios hospitalizados y ambulatorios diagnósticos más precisos y oportunos, facilitando, además, el seguimiento de patologías.

En tanto, representantes Roche Diagnostics Chile durante la ceremonia, destacaron la alianza estratégica con el Hospital

Puerto Montt, y en ese sentido, con la red pública de salud, y lo que significa para ellos implementar tecnologías que vayan en directo beneficio de la comunidad puertomontina.

Entre los beneficios que destacan con la puesta en marcha de los cuatro equipos, se encuentra el aumento de seguridad entre los funcionarios del Laboratorio Clínico HPM, ya se automatizan todos los procesos que implicaban manipulación de tubos de ensayo y de fluidos biológicos, en una unidad donde se realizan más de 190.000 exámenes mensuales.

Entre las nuevas prestaciones que se suman a los exámenes realizados por el Laboratorio Clínico HPM, gracias a la puesta en marcha de los equipamientos Roche, se encuentra el Pro BNP, procedimiento que facilita el diagnóstico de la insuficiencia cardiaca, además de dar mayor rapidez a los exámenes que se solicitan desde el Servicio de Urgencias de la institución.

Acuerdo De CONAF Y Dirigentes Sindicales Da Término A Movilización De Guardaparques

11/02/2023



El director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Christian Little, y los representantes del Sindicato Nacional de Guardaparques y Trabajadoras y Trabajadores de las Áreas Silvestres Protegidas (SNPG) y de la Federación Nacional de Sindicatos CONAF (FENASIC), anunciaron que tras llegar a acuerdos se da término a la movilización nacional que tenía muchos parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales cerrados a lo largo del país.

En el acuerdo firmado hoy, se aceptó la propuesta realizada por el Gobierno y la Dirección Ejecutiva de CONAF el pasado 14 de noviembre, como también la propuesta regional, que considera aportes del Gobierno regional y de los municipios cercanos al Parque Nacional Torres del Paine, del jueves 17 de noviembre para las y los guardaparques de la Región de Magallanes.

□ Acuerdo de CONAF y dirigentes sindicales dan término a movilización de las y los guardaparques.

Leer comunicado aquí: <https://t.co/WKbBzYXUJp>
[pic.twitter.com/l4TxewR1dx](https://t.co/WKbBzYXUJp)

– CONAF – Corporación Nacional Forestal (@conaf_minagri)

November 23, 2022

La propuesta que contempla un aumento de grado, desde el 20 al 19, para todas y todos los trabajadores de CONAF que se encuentren en esa situación, no sólo para las y los guardaparques, por lo que es un hecho relevante en la historia de la Corporación. La mejora se realizará a partir de las remuneraciones de diciembre de 2022 para el personal del programa de Áreas Silvestres Protegidas y a contar de enero de 2023, al resto de los programas.

Además, mejoras en las remuneraciones para el personal Guardaparques Jornales Transitorios, donde todos aquellos trabajadores que cumplan funciones de guardaparques y reciban un sueldo líquido menor a \$500 mil pesos, tendrán un incremento en su remuneración, a contar del mes de diciembre 2022. Con este aumento el sueldo líquido legal llegará hasta \$500 mil pesos.

También contempla el mejoramiento de infraestructura, ya que se dispondrán recursos desde el Fondo de Infraestructura para el Desarrollo para ejecutar proyectos de inversión en las Áreas Silvestres Protegidas de la CONAF, conforme al protocolo suscrito entre los senadoras y senadores y diputadas y diputados de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y el Gobierno, representado por el Ministro de Hacienda y la Directora de Presupuestos.

A eso, se suma la renovación de equipamiento y mobiliario para las unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), con un aporte fiscal de M\$291 para renovación y adquisición de activos no financieros para estas unidades, ya que con estos recursos se comenzará a dar solución a las necesidades de habitabilidad, permitiendo adquirir: estanques de agua, equipos fotovoltaicos, generadores eléctricos y renovación de mobiliario, entre otros

elementos.

Otro aspecto es que contempla la instauración de una mesa de trabajo para dar solución a otros problemas planteados en el petitorio de las y los guardaparques, como implementar un sistema de nivelación de grados, carrera funcionaria y reconocer los cargos de responsabilidad, entre otros.

Tras este acuerdo, se ratificó que, desde mañana, los parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales volverán a abrir sus puertas en las distintas regiones del país, para recibir a visitantes y continuar con la enorme labor de resguardar las áreas silvestres protegidas del Estado.

Fuente <https://www.conaf.cl/>

Feria Internacional De Santiago Vuelve Después De 24 Años Con Pabellón Exclusivo De Promoción Turística

11/02/2023



Este miércoles se dio inicio a la histórica y recordada Feria Fisa, el encuentro multisectorial único que tendrá atractivos panoramas para toda la familia hasta el 20 de noviembre en Parque Fisa, ubicado en el Kilómetro 16 de la Ruta 68 en Pudahuel.

El evento, que vuelve después de 24 años, fue inaugurado por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau; la subsecretaria de Turismo, Verónica Kunze; la directora nacional (s) de Sernatur, Beatriz Román, el gerente general de Fisa, Francisco Sotomayor y el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Cristián Allendes.

En la oportunidad, el ministro de Economía, Nicolás Grau, sostuvo que “estamos muy esperanzados de lo que la Fisa representa para el país. Ver todas las novedades, en este espacio de encuentro en donde las y los empresarios pueden tener nuevas oportunidades de negocio y de expandirse. Es un espacio catalizador, reactivador de nuestra economía y en particular el pabellón del turismo, que es un lugar donde pueden venir para organizar sus vacaciones y apoyar a un sector que no lo pasó bien con la pandemia”.

El pabellón Sernatur es uno de los cinco que componen la Fisa 2022, un espacio de 1.000 mts² donde las 16 regiones presentan destinos, atractivos y experiencias turísticas a los visitantes, una amplia oferta para planificar la próxima temporada estival, además de conocer productos típicos de cada zona del país.

“Este espacio, dedicado exclusivamente al turismo, demuestra nuestro compromiso como Gobierno, que es reactivar esta industria que tanto sufrió con la pandemia. Esperamos poco más de 30 millones de viajes con pernoctación a lo largo de Chile durante la temporada estival y esta es una excelente alternativa para conocer la oferta que existe y apoyar también al sector que se ha preparado para recibir a los turistas”, aseguró Verónica Kunze, subsecretaria de Turismo.

Para Beatriz Román, directora nacional (s) de Sernatur, Fisa “nos da la oportunidad de mostrar parte del trabajo que hemos desarrollado en conjunto entre los sectores público y privado con el fin de recuperar los números que teníamos previos a la pandemia. Invitamos a los santiaguinos a que visiten la feria, donde las dieciséis regiones de Chile estarán mostrando sus atractivos de la mano de las direcciones regionales de Sernatur”.



Fisa 2022 también cuenta con el Pabellón Hecho en Chile, que reúne a lo mejor del emprendimiento del país, dando la posibilidad a los visitantes adelantar sus regalos de navidad hechos a mano por más de 80 emprendedores.

También están presente varios países, quienes tienen muestras culturales y artesanías típicas, además de degustaciones gastronómicas y las novedades de cada uno de sus países, como

la máquina generadora de agua atmosférica de la empresa Watergen, que permite obtener agua bebestible de la humedad que hay en el ambiente. El gerente general de Fisa, Francisco Sotomayor sostuvo que “después de 24 años, esta nueva versión de este encuentro único y multisectorial vuelve con más fuerza que nunca, siendo un punto de reencuentro entre los chilenos que podrán disfrutar de una fiesta ciudadana, en el que habrá panoramas familiares y pabellones temáticos dirigidos a todas las edades”.

Para los grandes y chicos, la Zona Green Expo cuenta con un Karting eléctrico gratuito, espacios para la sustentabilidad y el reciclaje, además de huertos familiares, iluminación de paneles solares, entre muchas otras novedades.

Región de Los Lagos dice presente

En la cita también está presente la región de Los Lagos y sus atractivos, con un innovador stand de realidad virtual y la presencia de los emprendedores regionales: cabañas y bungalows Lahuan, San Juan de la Costa Cultura Viva, Hostería Catalina de Hornopiren, TurisTour, Auto Museum Moncopulli Puyehue y Patagon Journal.

Entre las activaciones que ofrece el stand de Sernatur Los Lagos y su marca regional impulsada por el Gobierno Regional: “Los Lagos Travel” destaca un simulador de vuelo, donde los visitantes de la feria son suspendidos en el aire con un arnés de seguridad y con un equipo de lentes de realidad virtual. Allí pueden mirar desde el cielo, con vistas panorámicas en 360 grados, el río Petrohué, los palafitos de Chiloé y el volcán Osorno.



El stand también cuenta con una “puerta viajera” mediante la cual pueden conectarse en tiempo real via streaming, mediante una pantalla, con la región. De esta forma, la puerta comunicará este viernes con Frutillar, el sábado con el parque Chuyaca de Osorno y el domingo será el turno de Pelluco, Puerto Montt.

Luis Hurtado, director (s) de Sernatur Los Lagos, comentó “como destino región de Los Lagos estamos muy felices y orgullosos de participar en este regreso de FISA. Hemos venido con emprendedores del rubro hospedaje de Hornopirén desde la Patagonia Verde o Carretera Austral, la oferta turística y ancestral de la comuna costera de San Juan de la Costa, la belleza cordillerana del turismo en Peulla y Lago Todos Los Santos, un imperdible de la provincia de Osorno como lo es el Museo de autos Moncopulli, la revista especializada en turismo Patagon Journal y toda la oferta turística de la mágica isla de Chiloé. Si a eso me sumamos nuestras activaciones donde los visitantes de la feria van a poder viajar y recorrer virtualmente atractivos y bellezas de nuestra región; creemos

que sólo nos queda invitar a la toda la gente a nuestro stand y planificar su verano en Los Lagos”.

Otro atractivo regional que estará presente en FISA, será la música y bailes típicos, con la participación del conjunto de música Comparsa Chilota, quien este viernes presentará un cuadro de baile y música típica de la mágica isla de Chiloé en el escenario principal del evento. Luego de su presentación, el sábado y domingo la Comparsa Chilota estará también compartiendo en el stand que fue llevado hasta este evento gracias a recursos del Gobierno y Consejo Regional de Los Lagos.

Comunicado Público Cuerpo De Guardaparques De La Región De Aysén

11/02/2023



Las y los Guardaparques de la región de Aysén informan:

El día de hoy se recibió una propuesta de nuestras jefaturas y autoridades, lamentablemente no llegamos a acuerdo.

Se comunica que con fecha de 16 de noviembre se continuara con las siguientes medidas:

Se sumara a las medidas ya tomadas el cierre total de los parques de la Patagonia, esto quiere decir que se cerraran sectores donde existen concesiones turísticas dentro de los parques de la Región de Aysén

PN Bernardo O'Higgins los sectores

- Sector lacustre glaciar O'Higgins
- Sector Paso Marconi
- Sector Glaciar chico

PN Laguna san Rafael

- Sector Exploradores
- Sector Laguna

PN Cerro Castillo

– Sector Estero Parada

PN Queulat

– Sector Ventisquero colgante

Solicitamos la comprensión a nuestros visitantes, pero dada la nula respuesta contundente de las autoridades y jefaturas, nos hemos visto en la necesidad de presionar y tomar medidas cada vez más estrictas día a día.

[COMUNICADO-PUBLICO-CUERPO-DE-GUARDAPARQUES-DE-LA-REGION-DE-AYSEN-1](#)